

Fundador y Director, Isidoro Muñoz.—Periódico Republicano-Socialista

AÑO II

BARCO DE AVILA 13 DE ABRIL DE 1919

NÚM. 34



Carta autógrafa del original que está unida al sumario que se sigue por el Juzgado de esta villa y cuyo texto fué publicado en el número treinta y dos. Las grandes dificultades con que, para su reproducción hemos tropezado, es la causa de que este número se haya retrasado en su publicación, rogando a nuestros lectores, perdonen este involuntario retraso.

Nuestras acusaciones justificadas

DILIGENCIAS JUDICIALES

Las estafas de Picón han sido consumadas.—Eugenio Picón, es, si no partícipe, encubridor de los actos vandálicos de su hermano Picón y los suyos se arrastran cobardemente, para obtener un perdón que nadie debe concederles.—En Melilla, actualmente hay algunas víctimas de sus miserables negocios.—Diligencias judiciales.—Nosotros en nuestro puesto.—¿Se hará justicia?

Nunca fué nuestro propósito lanzar a la publicidad noticias capciosas y mucho menos acusar o delatar hechos punibles sin pruebas.

Dijimos un día—para contestar una mal fundada arrogancia o desahogo periodístico del joven letrado Pepito Picón—que como comprobación de nuestro libelismo le publicáramos cartas autógrafas de una persona muy allegada a su familia, y hela aquí, de su tío carnal. Dijimos también a tan distinguido joven, que cuando esto ocurriera le invitaríamos a que nos llamase libelos, y hemos aquí invitándole hoy para que empiece y

arrecie en nuestro honroso calificativo, cuando vea publicados algunos de su señor padre, que no se harán mucho esperar. Hemos dicho también, muchas y repetidas veces, que los señores Picón se estaban enriqueciendo con el producto de lo que robaban a los incautos de este país. y si bien es cierto nadie lo dudaba, no deja también de ser cierto, que nadie nos hacía la justicia de tomar en cuenta nuestras contundentes acusaciones. Hemos dicho que con ellos compartían amigablemente determinados elementos de significación política y tampoco nos he-

mos equivocado. Hemos dicho también, que a gran número de funcionarios y a personas de determinada significación social, se debía que los señores Picón pudieran impunemente seguir desvalijando al país y hoy nuevamente hacemos firme ese mismo aserto; y le fundamos, en que nuestros hombres significativos y esos funcionarios, sin darse de ello cuenta, al salir más de una vez en días de ferias y mercados con sombrero en mano a rendirles el tributo de su admiración y estrecha amistad, arman considerablemente el brazo del villano cacicato, ha-

ciendo ver a los incautos labriegos, con esos vergonzosos cuadros que presencian, que efectivamente—como ellos dicen—en Barco de Avila giran en su derredor, no ya los médicos, abogados, comerciantes, etc., etc., sino también las distintas autoridades y funcionarios que en el país tienen jurisdicción.

Y por este orden, hemos dicho muchas y muchas verdades en la plaza pública unas veces, en actos públicos y en las columnas de la prensa, sin que por los patrioterros y amantes de su región; de su pueblo, de su casta y de

su raza, hayamos merecido otro calificativo que el de *calumniadores, enredadores* y otros epitetos por el estilo; cuando no una muy poco agradable caricia del señor Fiscal y las correspondientes molestias de un Juez inflexible tonto o impertinente. Y esto que hemos dicho, nuevamente lo repetimos, pudiendo agregar, porque para ello estamos autorizados y el presente autógrafo lo delata, que la estafa denunciada en nuestro número anterior se ha consumado y que en ella ha tomado una parte muy activa y directa don Eugenio Picón de Castro actual Diputado Provincial por Arenas-Barco y representante único del señor Silvela, Diputado a Cortes del Distrito.

Esta tan terminante acusación, está fundada en pruebas irrefutables y en sus mismas gestiones, en su constante intranquilidad y determinadas visitas y cabildos propios de su cosecha y que en plazo breve y en las páginas sumarias, poco a poco iremos comprobando. Donde no tenemos antecedentes que ha ido y nunca debió olvidar, ha sido a casa de los padres del soldado Esteban Gómez, quien por un caso de amaño o falso expedienteo, está sufriendo y padeciendo actualmente en Tetuán, según confesión y denuncia pública del padre de este soldado. Otra de las visitas que debió girar, fué al anejo del Losar-Casas de la Vega, a casa de la pobre y más que pobre indigente viuda llamada Manuela, para remediar, si remedio tiene, la infamia con esta infeliz cometida, arrancándola su hermano Tomás, al hijo Guillermo Morales, único medio para su sostenimiento y el que, actualmente, también presta servicio en Tetuán, habiendo quedado, por la ausencia del hijo en el más lamentable abandono su pobre madre y un hermano de todo punto inútil para el trabajo. Estas han debido ser las primeras visitas que el señor Picón debió hacer; y a éstas debieron preceder las otras varias del mismo orden sin olvidar por ello, que a los estafados se les prometió solemnemente devolverles el dinero, en caso de que fueran llamados a filas sus muchachos, y como lo mismo el Alfredo Pradies que el Rafael Fraguas, tuvieron que hacer su ingreso en el Regimiento de Covadonga número 40; no debió olvidar el señor Picón este detalle y visitarles precipitadamente para hacerles la devolución de aquellas pesetas que su hermano, formalmente, se encargaba de que los *aludidos, o acaso imaginarios* señores devolvieran.

Pero ya que de purificar la atmósfera para nada se ha ocupado y mucho menos se ocupa de reparar los graves daños causados al país, con su cacicato de absorción, en justa y merecida reprobación, un día y otro comparecen al juzgado honrados ciudadanos, que convencidos ya de ser una farsa lo que durante tanto tiempo han propalado, y persuadidos de que el digno representante del poder judicial obra con entera independencia y movido solo a impulso del cumplimiento del deber y a los fines de justicia, para aducir las pruebas de convicción necesarias a los efectos, en su día, un hermano por autor y el otro por inductor, participe o encubridor, sufran los rigores con que la

Ley sanciona estos delitos, que con abusos de funcionarios públicos son cometidos.

Mientras ese día llega, y cumpliendo con nuestra misión impuesta y el sagrado compromiso que ante la opinión tenemos contraído, seguiremos investigando todo hecho delictivo e informando de él a nuestros lectores, seguros de que se nos hará justicia y de que con nuestra modesta campaña aportamos un granito de arena a la salvación de la cuna Patria por la aniquilación del caciquismo, ser más odiado y degradado de la actual sociedad.

En el próximo número continuaremos la información sobre las diligencias judiciales que se vayan practicando y que puedan ser conocidas.

En nuestro querido colega de Avila «La Voz del Pueblo» leemos:

«LA FAMOSA CARTA DE PICON»

«La publicación en el valiente periódico del Barco *Renovación* de la ya famosa carta del cacique de Becedas D. Tomás Picón, aparte de constituir un notable éxito periodístico para el querido colega, ha tenido eficacia bastante para obrar de poderoso reactivo entre la grey conservadora la que al sentirse herida de muerte con el descubrimiento sensacional del chanchullo ha reconcentrado su atención y rememorado de improviso los muchos hechos análogos que personas significadas de esta comunión política vienen cometiendo impunemente en nuestra provincia.

Cierto es que todos los conservadores no son lo mismo; que hay personas decentes dentro de esta agrupación a cuyas conciencias repugnan ciertos procedimientos. Pero también es verdad que sistemáticamente y atendiendo solo a su privativo interés político, todos o la mayoría de los primates conservadores se han convertido en encubridores y amparadores de los desenfrenos caciquiles y de los vergonzosos latrocinios de algunos de sus correligionarios.

Tómese como ejemplo de cuanto decimos al funesto Silvela. Este político mediocre, que consciente o inconscientemente sostiene incansable a una turba de ampones y de vividores, diríase que encamina todos sus actos y dirige sus afanes a obscurecer un apellido que fué ilustre en otros tiempos y que hoy va inseparablemente unido a cuantos actos de explotación y de venganza se cometen en los partidos de Piedrahita Barco.

Exactamente igual se puede decir con referencia al caso presente. ¿Quién duda que si no fuera por la ayuda y el apoyo prestados por Silvela, Tomás Picón y los que como él ejercen un caciquismo desenfrenado, no hubieran al menos estado en condiciones de hacer valer para su lícito provecho una influencia política que estarían muy lejos de poseer? Sin el funesto Silvela, sin este hombre perjudicial para el distrito de Piedrahita Barco, no podrían vivir ni medrar tantos explotadores de la candidez ajena ni tantos desalmados caciquillos.

Es, pues, el principal responsable el Diputado a Cortes por Piedrahita-Barco de lo ocurrido. A él es a quien debían procesar criminalmente en primer lugar si nuestras leyes y nuestros jueces ahondaran en las verdaderas causas morales de los hechos criminosos, imponiendo a los autores de esta índole la sanción correspondiente.

Aparte de esto el contenido de la carta publicada en *Renovación*, es de una culpabilidad aplastante. Prueba además de una manera concluyente el espíritu de justicia que viene inspirando a las campañas de *Renovación* y la sinrazón de cuantos ligeramente calificaban de calumniosos y osados los conceptos y los juicios que este periódico ha venido emitiendo desde su fundación acerca del caciquismo piconista. También, y no nos parece bien ocultarlo, nos carga de razón a nosotros, desde que hace varios años venimos sosteniendo en estas mismas columnas las necesidades de combatir a sangre y fuego el caciquismo ignominioso que sigue ejerciéndose en Barco de

Avila por la grey piconista. Este último aspecto de la cuestión, y no el que se refiere a los efectos que necesariamente ha de producir la carta publicada en la persona de Tomás Picón y sus cómplices, es a nuestro juicio el más interesante y el que más satisfacción nos produce. Como que constituye una cumplida justificación de nuestra conducta!»

N. de R. No estamos conformes en la apreciación que de los conservadores hace tan distinguido colega. Mientras esta fracción política no haga pública manifestación en mítines públicos o por medio de la prensa—para cuya empresa ofrecemos estas columnas—de manifiesta y franca protesta contra los actos vandálicos de estos sus correligionarios, seguiremos creyendo que todos son unos, y contra todos lanzaremos los más duros anatemas. Por persona autorizada y que de abolengo milita en esa fracción política, sabemos que estos señores picones son unos *obtusos—según su frase—* y que solos, no saben por donde se andan; de forma que, dando crédito a las palabras de este su correligionario y muchas veces asesor, a cuantos con ellos se codean les corresponde una grave participación moral, cuando no sea ya material, en los hechos delictivos por ellos ejecutados.

Urge pues, para variar los derroteros que hemos de dar a la campaña y para tranquilidad de los que tengan limpia la conciencia, se apresuren a condenar como merece la conducta de dos correligionarios desalmados que ponen en tela de buen juicio la conducta de los demás.

En esta redacción llevamos nota expresa de todos los movimientos de los hombres políticos de la provincia y sabemos a donde hemos de dirigirnos en caso preciso.

Respecto al señor Silvela ¿qué duda cabe? él es el primer responsable ante la opinión pública de cuanto sucede.

Sin su patrocinio, no hubiesen llegado estos *antropofagos* a escalar ciertos cargos y a barajar ciertos y determinados funcionarios y autoridades. ¡Por más, que no quisieramos nosotros encontrarnos en la situación de este pobre Diputado! Quizá no esté muy lejos el día que a la puerta de esta redacción llamen para entregar una carta que poco más o menos diga lo siguiente:

Diputado a Cortes

POR

PIEDRAHITA-BARCO

PALACIO DEL CONGRESO

Sr. D. X. B.

Mi querido amigo: Contesto su grata del... y debo decirle, que el asunto que usted me recomienda es de gran trascendencia y gravedad; pero a pesar de ello, sírvase avistarse con nuestro común amigo don Eugenio Picón, para que por su conducto sea presentado, y no dude que yo le apoyaré con toda mi alma, etc., etc., etc.

Esto solo son presunciones de los que redactan este *libelo*, pero presunciones que acaso pudieran convertirse en realidades. Y si nó, al tiempo.

El pasado lunes 31 de Marzo, como día de mercado, vimos a tío Eugenio pasear las calles de esta villa acompañado de parte de sus amigos y amigos.

A pesar de estar el día algo fresco, su rostro estaba como una granada. ¡Es natural! Hay actos que avergüenzan hasta al más desvergonzado. ¡Demonio de carta! Ya se lo anunciamos oportunamente a su hijo Pequito; ahora es cuando le invitamos a que nos llame libelos. Por más, que, no: espétese el joben a que aparezca el autógrafo de otra carta más interesante.

DE AVILA

Previsión de un nuevo mundo

La época de los profetas ya está lejána. De aquellos personajes bíblicos, con cuyas profecías maravillaban a sus coetáneos, apenas si queda un vago recuerdo, perfumado de candor, como el de aquellas hadas bienhechoras que poblaron nuestra fantasía en los años infantiles. Ya no existen profetas a modo de los Samuel, los Elías, los Natás, sólo algún monomaniaco o algún pedante pueden ser identificados con aquéllos. Y no es que no haya quien prevea lo futuro; pero se ve a través de la Ciencia, como algo fatal, efecto infalible del pasado y del presente, en virtud de la ley de casualidad que preside los hechos de la Historia.

Si llamáis profetas a todos los que anuncian lo porvenir, también lo ha sido el glorioso Carlos Marx, al trazar las líneas generales de la sociedad, futura en su tiempo, hoy naciente. Pero si hacéis el distinguo de que sólo lo son quienes anuncian lo porvenir en virtud del don divino de la videncia, sin fundamentos reales, conmigo los panegiristas de la Biblia para excluir del campo de la profecía las previsiones científicas, de fundamento real, puramente humano, que formuló el filósofo israelita.

En consecuencia, no es profecía el anuncio de una organización social nueva que sustituya a la presente.

Como rompe la crisálida, al hacerse mariposa, el capullo que la encierra, para volar libremente, así estalla la humanidad las formas sociales que la contienen, para correr por los campos de la ciencia positiva, entre perfumes de justicia, de libertad, de laboriosidad y amor.

Es el presente momento de demolición, acaso de un mundo viejo que agoniza; y es también momento de construcción, alborada de un mundo nuevo

que miramos despuntar. Vivimos el doloroso momento de una crisis aguda de la sociedad. Instituciones, como la Monarquía, la Religión, la Milicia, la Propiedad..., que se creyeron sagradas, inmutables y perpétuas cambian y se desmoronan. Las que se llamaron utopías comienzan a realizarse.

Esta, como todas las grandes crisis de la Historia, se produce con dolor: unos pierden sus vidas, otros sus queridos intereses, quiénes sus más caros honores, quiénes sus venturosas esperanzas... No se han sucedido, unas a otras, las fases de la sociedad con la serena transición de la noche a la mañana; han sido precisos una conmoción videntia, un parto doloroso para que a la esclavitud sucediese la servidumbre, y para que ésta fuera sustituida por el proletariado. Y, si ha de advenir una nueva estructura de la sociedad, habrá antes hombres, sangre, anarquía... Ha de ser víctima y castigador, el pueblo, si quiere emanciparse. Tales fueron los esclavos, al manumitirse, y los siervos, al desfeudalizarse.

Pero tras del periodo cóctico, doloroso, de la crisis, una era de ventura comenzará a ser. Al resplandor de la lucha se vislumbra un mundo mejor... Ved, allá, el horizonte festoneado de humos fabriles; carruajes sobre la tierra, buques surcando el mar y aeronaves cruzando el espacio dan sensación de vida, de progreso; campos ubérrimos, ciudades monumentales y rumorosas dicen de laboriosidad; canciones por los campos, músicas por las ciudades, niños rientes, parejas enfloradas, hogares por doquiera abiertos de par en par, son testimonios elocuentes del amor que inflama los corazones; bajo las parras, a la vera del río, en fábricas y talleres, grupos de niños curiosos observan, preguntan, asienten: son escuelas ambulantes que estudian en el libro sabio de la Naturaleza. Todo es

Picón y sus grandes negocios

Hemos tenido la satisfacción de recibir en esta Redacción un nuevo documento en el que se descubren negocios no menos pecaminosos a los ya denunciados y comprobados con la famosa carta cuyo autógrafo publicamos en primera plana. Esta vez, corresponde andar en jaque a distinguidos empleados de... una oficina con casa grande...

¡Bonita adquisición!

También nos han ofrecido una prueba terminante de los negocios de Picón en Obras Públicas, cuando esté en nuestro poder ya la publicaremos. ¡Vaya un lío!



laboriosidad, amor, ciencia, ventura... No se ven gentes holgantes con armas ni con rosarios; no hay templos. Los dioses ultraterrenos e *inmortales* han fenecido. Hay solo un dios: el Trabajo.

He ahí lo que vislumbro al resplandor revolucionario, con ayuda del conocimiento histórico.

No es profecía; es previsión. Nuestro régimen social es ya caduco. A su condición de arcaico une la de ser injusto. Pero se resiste a morir. Su «...es la bárbara agonía del que quiere evitar lo inevitable.»

Perecerá, porque es preciso. Y entonces los proletarios, unidos en abrazo fraternal, jadeantes de luchar, con las manos cubiertas de polvo de ruinas, cantaremos una alborada, dulce como ninguna, y su armonía multilocua tendrá un encanto inefable al diluirse por los campos en la luz rosada de un crepúsculo feliz.

Nicolás de Pablo.

Justicia

Sabemos de un caso que pone de manifiesto la inmoralidad de nuestras autoridades. Es el siguiente: Unos cuantos aldeanos que vinieron de jurados a un juicio han tenido que volverse, a pié y apresuradamente, a sus casas porque no les han sido abonadas las dietas que les correspondían.

Antes de regresar, telegrafiaron al diputado socialista Julián Besteiro, para que ponga el hecho en conocimiento del Ministro de Gracia y Justicia.

Nos abstenemos de hacer comentarios, porque no los necesita para llenar de indignación a las personas honradas.

Esos jurados a que aludimos irían pensando por la carretera adelante: si a ese pobre hombre hemos condenado a tres años de cárcel por robar unas castañas y un carnero, a cuantos años tendríamos que condenar a tenderos, acaparadores, usureros, y los altos políticos que los protejen.

Vida obrera

Ha comenzado a reorganizarse la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios. Ya se han asociado más de treinta zapateros y algunos empleados. Hay probabilidades de que también ingresen los gremios de cocheros y carreros, sastres, molineros, camareros, etc... Una vez realizado esto, la Sociedad tomará a su cargo la dirección de las gestiones para el abastecimiento de aguas a Avila.

Ateniéndose al decreto publicado por Romanones, los obreros de ésta acordaron comunicar a los patronos del ramo de construcción que desde el lunes, 31, trabajarían las ocho horas diarias con el aumento de una peseta diaria en el jornal. Pero los patronos no lo vieron bien, y declararon el «locout» o huelga entre los obreros. Para llegar a

un acuerdo se reunieron en el salón de sesiones del Ayuntamiento los patronos y los obreros bajo la presidencia del alcalde. Luego de muchas discusiones, se aprobó la siguiente fórmula: que los obreros trabajen ocho horas y perciban cincuenta céntimos más diariamente. Hubo en contra de este acuerdo, el voto de un compañero que proponía: aumento de los cincuenta céntimos para los que trabajen en obras ya contratadas; pero aumento de una peseta para los que se contraten en adelante.

El día 25 fué clausurada nuestra Casa del Pueblo. Nos sorprendió tal medida, dada la tranquilidad que aquí reina entre el elemento obrero. Al fin, en la noche del 31 recibimos la comunicación de haber sido levantada la clausura. Desconocemos las razones que hubiera tanto para cerrarla como para abrirla tan inesperadamente.

El mitin ferroviario anunciado para el día 30 de Marzo, hubo que aplazarlo, por hallarse suspendidas las garantías constitucionales.

Por igual razón se ha suspendido la conferencia del culto ingeniero don Emilio Vellando.

Vida municipal

Ha muerto el depositario de los fondos municipales. Ya tenemos la cabeza llena de nombres de los que aspiran a sustituirle. Se dice que algunos son concejales; pero, a pesar del concepto en que tenemos a conservadores y liberales, nos resistimos a creerlo, porque nos parece demasiado fresca aprovecharse de la concejalía para adquirir un empleo municipal. Y para evitar que haya aspirantes de modesta categoría, se rumorea que van a aumentar la fianza: la previsión de dicho cargo va a ser algo así como un concurso de adinerados, al que no concurriríamos nosotros por no poseer más bienes que una pluma burlona y censuradora.

El *Diario de Avila* ha denunciado que en el despacho de carne que ha instalado el Municipio se vendía la ternera a mayor precio del fijado en tasa. Se nos dice que el Gobernador, obrando en justicia, y sin miramientos, ha impuesto una multa de 500 pesetas al Alcalde. Casi... lo lamentamos.

Nuestro buen amigo don José de la Puente ha denunciado a un vecino de la calle del Carmen por tener abierta hacia la calle, la reja de una ventena, con la que el denunciante se produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza, al pasar de noche por dicha calle. Lamentamos el percance, y queremos a las autoridades competentes para que velen por el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Por fin, los magnánimos mauristas colocaron la primera piedra para hacer una casa en la barriada que el Ayuntamiento acordó hacer en el Corriño de la Trinidad. (Pronto la terminarán porque están dando los últimos.)

Y el señor Alcalde ¿cuándo coloca su primera piedra? sabemos que el importe de una casa se le ha gastado en franqueo para pedir donativos a todos los Ayuntamientos del Globo para hacer una estatua a Isabel la Católica, pero ¿y el importe de los otros? ¿está en la máquina fija o en el corralón?

De un periódico local. «Sabemos, que los patronos panaderos tienen hecho un pacto con el alcalde o tenientes de alcalde, por el cual pueden robar unos cientos de pesetas diariamente al pueblo.» ¿Quién será en este caso el ladrón? ¡Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar, si nos trae pronto el bolchevikismo.

A LOS VECINOS DEL PUEBLO DE LA HORCAJADA

Lo que hasta hoy parecía cosa verdaderamente imposible, va pareciendo una realidad clara y diáfana.

Muchos son los años que hemos padecido el yugo despótico, del que sin más títulos que su osadía, o mejor dicho, por cobardía e ignorancia de nuestros convecinos, se había impuesto a nuestras voluntades de tal forma, que llegó ésto a constituir su verdadero Imperio.

Aquí, como todos saben, a manera de gran rey y señor se impuso de tal forma el cacicato *piconil* o *piconista*, que solo era elegido para desempeñar funciones públicas en el Ayuntamiento, Juzgado y demás cargos del Estado, aquellos que eran designados por nuestro Sr. Feudal (tio Ugenio). Las condiciones morales de aquellos que tenían que desempeñar cargo público, nunca eran tomadas en cuenta; el asunto principal, era que fuesen fieles servidores e incondicionales de aquel que había de utilizarles como medio o instrumento para lograr sus fines en provecho único y exclusivo de sus antojos y caprichos.

Como prueba de mi aserto, tenéis el ejemplo bien claro en la actualidad. ¿Creis vosotros, que si los individuos que representan el actual Ayuntamiento, fueran personas elegidas por su capacidad y no por su borreguna obediencia, hubieran desatendido en absoluto las peticiones que les fueron formuladas en la sesión del día 18 del pasado Diciembre?

Por otra parte ¿Creis vosotros, convecinos capacitados, que si estos señores tuvieran como misión única, servir bien y noblemente a los intereses comunales, que son de todos por igual, habrían aprobado en la siguiente sesión del día 22 la cesión de los pastos de dominio privado en favor de la Corporación, para después estos fieles servidores de su amo, hacer el reparto a su antojo y capricho explotando a los ganaderos con gravámenes verdaderamente escandalosos?

Si la gestión de estos humildes mandatarios fuese noble, justa y honrada, ¿no expondrían a la luz pública y como la Ley municipal determina los justificantes de inversión de esas 16.500 pesetas a que asciende el presupuesto de gastos?

¡...Pero...! Hasta aquí hemos llegado así para descrédito y mengua nuestra, y creo que ya se acabó; o por lo menos, no resistiremos tan pacientemente las vejaciones que hasta aquí hemos resistido.

La influencia, el poderío y autoritario capricho del que se creía inespugnable, ha bajado al más reducido nivel de su cotización. Sus muchos atropellos, sus inmoralidades, sus negocios poco honrosos y falta de honorabilidad, le han lanzado al más bochornoso de los precipicios y le dejaron públicamen-

te colocado, como aquí, entre nosotros, entre las personas sensatas y amantes del terruño le teníamos ya sancionado y como públicamente le calificó la masa popular, el tribunal del pueblo, cuando en franca y clara rebeldía, hizo añicos aquella *pizarrina* que para nuestra vergonzosa afrenta nos colocó en la plaza pública con esta inscripción «*Plaza de Eugenio Picón*». Como en aquel glorioso día se sintió indignada la masa popular, por considerar su descarado atrevimiento una relajación para los hijos del pueblo, de la misma forma y con las mismas armas y procedimientos deberemos proceder y procedermos, el día que pretenda mezclarse en los asuntos locales, para nombrar concejales, imponer la alcaldía, juez municipal, etc., etc.

Ya somos mayores de edad y debemos emanciparnos de la odiosa tutela, del que solo para explotarnos, nos visita, nos mima y acaricia; y si un día dejamos de ser hombres, avergoncemonos del pasado y unámonos como un solo hombre y al ¡.....din.....! ¡.....dan.....! del metálico sonido de la campana que por los nuestros dobla, dediquemos también una piadosa oración por la triste y ya casi cadavérica figura política del que fue nuestro... Picón.

¡Todo llega, y lo que hasta hoy parecía cosa verdaderamente imposible, va pareciendo una realidad clara y diáfana!

Uno de la izquierda.

Señores Picón: Ya ha empezado el desnuden y ya han empezado los pueblos a resurgir. Raro es el día que no llega a nuestro poder un documento o una prueba feaciente de de los muchos latrocinios por ustedes cometidos. Cuando hayamos terminado de depurar todas las pruebas relacionadas con el sumario que se instruye, pondremos otra cartita sobre el tapete que no es menos interesante que la que ya se conoce. Vamos con calma y por tiempos.

Toros y Toreros

Somos enemigos declarados de esta tan vergonzosa fiesta y de esta gente *crua*; pero la gran amistad que nos une al culto profesor don Julián Sánchez, nos hace romper nuestra tradicional costumbre y dedicar unas líneas al famoso diestro León Clemente Guerra, de quien es apoderado. Es uno de los muchos novilleros oscurecidos y digno de mejor suerte. Durante la pasada temporada actuó en 18 espectáculos y en todos ellos demostró gran competencia y dominio. Su suerte favorita es la suprema, donde ha demostrado coraje y arrogancia y sobre todo una cosa poco común y de las pocas vistas en matadores principiantes; al disponerse para ejecutar la suerte, sabe buscar el pitón contrario, y adelantando el pie izquierdo, en el definitivo momento hace el cruce a la perfección, saliendo siempre rozando los costillares. De seguir por ese camino, el triunfo es indiscutible y pronto le veremos alternando, como los buenos, en el coso madrileño. Para la presente temporada tiene ya contratadas doce funciones y tiene contratos pendientes con Zaragoza, Málaga, Granada, Alicante y Valladolid.

Las empresas que quieran tratar con referido diestro, pueden dirigirse a don Julián Sánchez, en Avila, Fonda la Española.

Se vende en Avila y sitio céntrico, por remordimiento de conciencia y por restituir a los perjudicados, un amplio edificio adquirido recientemente, llamado la casa de las quintas. En esta redacción informaremos.

LA CABEZA DEL CACIQUE RESPONDE DE LA NUESTRA

Se ha lanzado a la publicidad, que nuestros mercenarios caciques, van a poner término a nuestra campaña por medio del asesinato en la persona de alguno de los que redactan esta hoja. Para ello, piensan armar por un puñado de pesetas, el brazo de algún pobre infeliz que miserablemente embaucado se preste a ejercer de matarife. ¡Mal papel para estos tiempos! Pues bien; sepan los que tal propalan que esas habillitas, solo risa causan en esta casa; que seguiremos contentos y satisfechos en nuestra empresa, acumulando nuevas acusaciones, descubriendo todos los culpables y aportando al Juzgado todos los indicios que puedan facilitar la luz que deseamos, para que en su día, sobre ellos recaiga la sanción con que la Ley castiga los actos delictivos. Y sepan también, que la cabeza del Sr. Silvela, juntamente con la de Tomás y Eugenio Picon y la de algún otro amigote o *muñidor*, responde también de la nuestra, pues en este país todos nos conocemos y sabemos a que hemos de atenernos.

Valgan estas líneas de explicación para aquellos que vertiendo esta versión creen que nos atemorizamos y consejo leal, para el que crea oportuno aprovecharle.

Nosotros estamos en nuestro puesto y por nada retrocederemos.

La Redaccion.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPORIO GASTRONÓMICO

ALFREDO SANCHEZ BASTIDA
PIEDRAHITA.—(AVILA)

GRAN SURTIDO EN
COMESTIBLES FINOS
Lozas, Ferretería, Paquetería, Calzados,
Gorras y Sombreros.

ESPECIALIDAD EN
Conservas, Fiambres, Frutas y Licores
Precios sin competencia

ARENAS-GREDOS

—SOCIEDAD DE TURISMO Y ALPINISMO—

Esta Sociedad cuyo fin es el fomento del Turismo y Alpinismo en el país, facilita absolutamente gratis, cuantas noticias e informes de ella se soliciten para hacer excursiones a la Sierra de Gredos y lugares más pintorescos de la Región, así como presupuestos, itinerarios, etc.

Proporciona al alpinista espacioso y cómodo Refugio (de su propiedad) en uno de los lugares de más extraordinaria belleza de la Sierra.

En esta población y en su domicilio Social, Calle de la Triste Condessa, núm. 1.

Se venden preciosas postales al precio de una peseta la colección de diez magníficas vistas.

Moisés Sancha

Nuevo catálogo de tiendas de campaña

Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.

Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.

Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.

12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

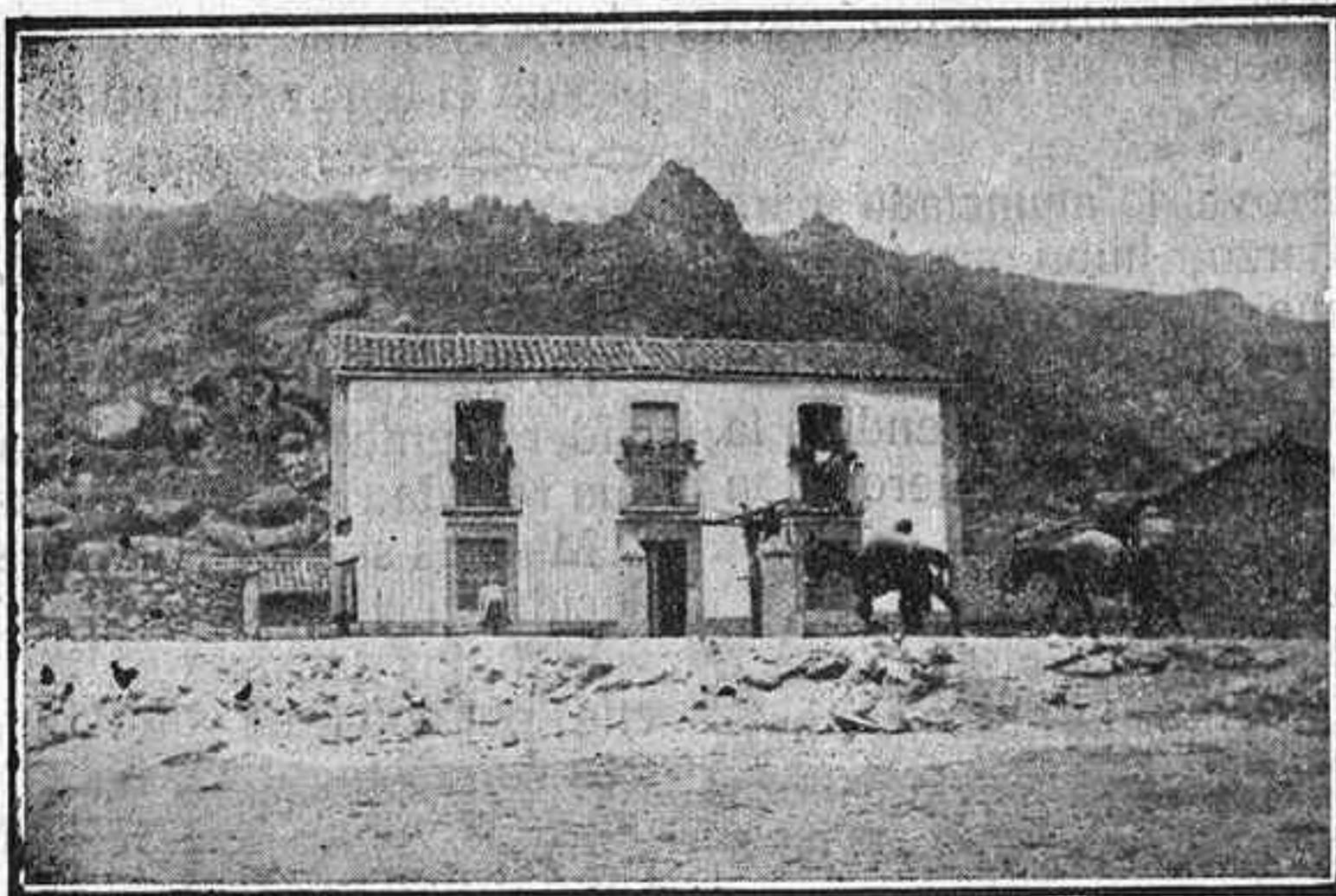
Villa Faustina

Elegante hotelito emplazado en el sitio más pintoresco de la Región, a 7 kilómetros de Barco de Avila y en la extrivación de la *Sierra de Gredos*. Se admiten turistas y se preparan excursiones a precio sumamente módico. Cuenta con los guías más conocedores de la Sierra.

Para informes completos, adquierase la obra "*Riquezas Patrias*," o diríjase a su dueño

Don Santiago Hernández

—BOHOYO—



Colegio de "Santa Teresa de Jesús,"

Desde el día 7 de Enero ha quedado abierto este Colegio (calle del Carmen 4 pral. frente al Instituto) para los alumnos del Bachillerato y del Magisterio, bajo la dirección del Licenciado D. José María Sánchez Bermejo, profesor del Seminario Conciliar y de la Cámara de Industria y Comercio, y con el concurso de un culto profesorado.

Queda abierta la matrícula desde esta fecha, de diez a doce de la mañana, en el domicilio del señor Director (San Segundo 26, 2.º), quien facilitará reglamentos.

¿Gran revolución?

Don Juan Navazo Mañoso, ha hecho una verdadera **revolución comercial**, en la acreditada casa que ejerce profesión comercial.

En ella, encontrará el público, además de una gran economía en todos los artículos de **ULTRAMARINOS, FERRETERIA, MUEBLES, ETC., ETC.**, valiosos regalos con los que obsequia constantemente a su clientela.

Visítadla y os convenceréis de la calidad de sus productos y del valioso precio de sus regalos. No es confundi- ble con ninguna otra

JUAN NAVAZO
Barco de Avila

"LA SIERRA DE GREDOS" "RIQUEZAS PATRIAS"

Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo

"*RIQUEZAS PATRIAS*" va ilustrada con más de *noventa* fotograbados de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor **ISIDORO MUÑOZ**

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

SE VENDE a plazos y al contado una MAQUINA para la fabricación de **gaseosa** MARCA HISPANIA en perfecto uso y buen surtido de botellas de bola y sifones con la cabeza niquelada.

Una instalación completa para el despacho de cerveza por bok y refrescos espumosos, con un buen refrigerante, para obtener los líquidos a servir a la temperatura del hielo.

Para informes en esta administración.

GRAN OCASION

Por ausentarse del país su dueño, se **TRASPASA** en esta villa acreditado y amplio ESTABLECIMIENTO COMERCIAL con comodidades para familia; CINCO AÑOS DE **CONTRATO**, alquiler muy reducido; escasas existencias y clientela inmejorable.

Tratará e informará **A. SANCHEZ, Plaza Mayor 25, PIEDRAHITA.**

Reservado para el Sindicato de Turismo y Alpinismo de Hoyos del Espino (Avila)

PERIÓDICO

SEMANTAL

RENOVACION

DEL PUEBLO

POR EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA LOCALIDAD

FUERA DE LA LOCALIDAD

| | PESETAS | | PESETAS |
|--------------|---------|--------------|---------|
| Un año. | 5'00 | Un año. | 6'00 |
| » semestre. | 2'50 | » semestre. | 3'00 |
| » trimestre. | 1'25 | » trimestre. | 1'50 |

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

Plaza de la Constitución, núm. 10

BARCO DE AVILA

"RENOVACION"
PERIODICO SEMANTAL
BARCO DE AVILA

Sr. D.

Los conservadores y nosotros

CONTESTACION

La esfinge habló.—Por la verdad hasta el escándalo.—¿Quién es el jefe? La daga florentina y la navaja de Albacete.—Campana de hombres.—Caciquismo tabernario.—Unas preguntas.—Marrullería de aldeano.—Auto bombo justificado.

El éxito de la campaña anticaciquil, hoy en sus comienzos, ha tenido la virtualidad de levantar a la pública opinión y de poner en pie... forzado a los conservadores.

Esopo, hizo hablar a los animales y nosotros lo hemos hecho a los conservadores. Otro triunfo más que nos apuntamos, porque la política también tiene sus oasis y el periodista sus más íntimas satisfacciones.

La esfinge habló y lo hicieron en su nombre don Félix Bragado, como culto jefe, y Vega-Albeche como soldado; y las cosas en su punto, ni el uno tan jefe ni el otro tan soldado; si lo primero, postergación de los Ortuños y los Amat y si lo segundo, poco aprecio a la profesión periodística en la opinión conservadora. Por nosotros tanto *monta monta tanto*, pero señores; más modestia y más claridad, para que sepamos a quien nos hemos de dirigir cuando tengamos necesidad de ponernos al habla con el cada día menos numeroso y menos honorable—por culpa de quien o quienes sean—partido conservador.

Y ya que se nos ha concedido el honor de dialogar con los conservadores, vamos al diálogo.

Y sentemos antes esta afirmación: D. Félix y don Hilario nos inspiran profundos respetos y no escasos afectos personales, pero ellos ¿vive Dios? no han de poner sordina a nuestras palabras ni velo a nuestros pensamientos. Por la verdad, hasta el escándalo; palabras no nuestras, sino de San Agustín, según hemos leído en una hoja del calendario. Y con este lema pasamos a contestar a don Félix y a don Hilario.

Decididamente don Félix no ha he-

redado la daga florentina que en vida poseyó don Francisco Silvela; si así fué, no nos acometería con la navaja de Albacete que usa en el artículo que apreció el día 8 en «El Diario de Avila». En esta su—carta artículo—pura mampostaría literaria, no seduce por la forma ni encanta por la profundidad del pensamiento; en cambio, aterra por la longitud de sus párrafos y por lo plúmbeo de sus conceptos. En ellos, poniendo de relieve signos personales de marrullerías ancestrales, tacha de groseros y torpes a nuestras campañas.

Esto no merece una protesta, pero sí una explicación y es esta: RENOVACIÓN, es decir dos ciudadanos sentimos no ha mucho la necesidad fisiológica de salir a la plaza pública diciendo a gritos lo que todos los días oíamos en el Café, en el Casino, en el hogar y allí, en fin, donde se reúne más de una persona. No nos cabía ya ni en el pecho la indignación, ni en el alma el desprecio, nos sentíamos cómplices del envilecimiento general y de la cobardía colectiva y antes que hacernos solidarios de estas abdicaciones de ciudadanía lanzamos a la calle este programa:

Por el pueblo, por la verdad y por la justicia

Para cumplir este programa se necesitaba llegar al alma del pueblo y nosotros hemos llegado; se precisaba llamar las cosas por su nombre y nosotros se le hemos dado; había que buscar al cacique en su cubil y al ladrón en su madriguera y nosotros allí hemos ido para sacarle a la plaza pública y poder decir al pueblo, como hoy le decimos: ¡Ahí tienes tu verdugo!

Esta campaña no podía hacerse con guante blanco, no; tenía que ser sin

eufemismos ni dobleces, con varonilidad de machos y gallardía de hombres. El pueblo necesita su lenguaje, que no es la frase acerada y mortificante envuelta en flores de trapo que se llevan algunas presidencias, ni tampoco al concepto lisonjero y sangriento que velan lisonjeras palabras.

No, es otro el suyo, el popular, el que dice cacique al que se enriquece con los bienes de todos, ladrón al que roba y estafador al que estafa. Además el caciquismo que aquí se combate es un caciquismo de baja estafa, sabé a burdel y vino barato y en sus procedimientos se vé la mano del zafio y analfabeto. Y si así es el enemigo ¿cómo habíamos nosotros de combatirlo más que con sus propias armas?

Y por lo de campañas difamatorias no pasamos. Aquí no se ha difamado a nadie. De lo dicho, pruebas hay, que unas el Juez las tiene y otras en nuestro poder están. De lo que se dice y diga, en su hora y su minuto probaremos y de lo que falten pruebas, ante el Juez soberano—que es el pueblo—nos presentaremos y él dará su fallo.

RENOVACIÓN no ha dudado de la honorabilidad de la Comisión provincial, nos inspiran y nos han inspirado todos sus fallos un profundísimo respeto por creerles justos.

¿Pero cree el señor Bragado, que todos sus miembros han sido en todos los tiempos honorabilísimos?

¿No duda ni ha dudado de la honorabilidad de nadie ni de ninguno? Contesté. Esperamos.

Las prórrogas concedidas entendemos ayer, como hoy, que lo han sido injustamente, y que ellas han servido para realizar inicuas y villanas explo-

taciones a infelices labriegos por picarrescos politiquillos que militan en el partido conservador y en su rama silvelista.

¿Niega esto el señor Bragado?

Según nuestras noticias, que si no son ciertas, rectificaremos, este año fueron denegadas dichas prórrogas por la Diputación y concedidas por Gobernación, con voto particular en contra del bizarro e integérrimo militar don Julio Torres.

¿Qué prueba esto? Lo que sabemos muchos que vivimos en esta tierra: que don Jorge Silvela es hombre, que, desgraciadamente para este país, cuenta con grandes influencias lo mismo en situaciones liberales que en conservadoras. ¿Es para nadie secreto, que el Conde de Romanones le dispensa una protección semejante a la que él concede a los Picones?

¿Y si esto lo sabe usted, Sr. Bragado, aún mejor que nosotros, a qué pone en juego esas marrullerías de aldeano para defender lo indefendible, la cuestión política de don Jorge?

La desviación mal incomprensible de que habla el señor Bragado, ya sabemos que en él no cabe. Tenemos noticias de su ejemplar austeridad, es plato que nos ha servido varias veces el propio interesado, tantas que un popular político de Avila le ha calificado distintas veces de *refuto*. Los amigos que conocen sus méritos y no les divulgan ni aun siendo su supuesto jefe a ello le obligan.

Claro se está que hace usted una obra de caridad al hacerse justicia así mismo.

Y perdone usted esta impertinencia en gracia de nuestro lema. Y sigamos.

El reaccionario postergado de Hoyos del Espino.—Paquidermos políticos y periodistas vegetando.—Honradez, moralidad y dignidad política.—Los inmorales y el partido conservador.—Silvela sin los Picones cero.—Los Picones sin Silvela más cero.—El virus de la inmoralidad.—Todo el mundo lo sabía menos el partido conservador.—Hazañas piconeras y silveleras.—¡Sinceridad señores!—La gran verdad.—Los Picones a las fieras.—Nuestra apelación al pueblo.

Usted señor Vega-Alberche, es un reaccionario de tomo y lomo que se ha cobijado en el partido conservador por que es lo más retrógrado que hay en la monarquía de don Alfonso. Si viniese Fernando VII, usted sería fernandino en frente de las constituciones. Sin duda alguna. Lo sabemos, como sabemos también que es usted un periodista fecundo, culto y perfectamente documentado, si bien algo plúmbeo.

Corregido este pequeño defecto, usted sería indudablemente el amo del periodismo de esta provincia; tampoco ignoramos que tiene usted activos geniales, ideas propias y más fósforo y cultura que muchos de sus correligionarios.

Tenemos también perfecto conocimiento de la poca atención que a usted han prestado sus amigos, de lo mal retribuidos que han sido sus servicios y de lo poco o nada que a usted han concedido sus correligionarios. Todo esto le permiten dos cosas; gozar de una independencia verdaderamente salvaje (perdón por la palabreja) y vejetar en Hoyos del Espino, en tanto, hay verdaderos paquidermos que gozan de pingües destinos que se sientan en la Diputación y hasta en los escaños del Senado. Y como estos paquidermos no han de hablar y usted y nosotros sabemos el por qué, se ha creído usted en el caso en estos momentos tristes para su partido en salir a su defensa y

de señalar el camino a seguir de sus amigos. Como el señor Bragado, jefe *in-partibus*—se manifiesta en absoluto de acuerdo con usted, contestando a usted, contestamos al jefe y por tanto al partido.

Y, vamos a ello:

RENOVACIÓN no ha dicho que todos los conservadores sean inmorales, no, sería una injusticia.

Conocemos y tratamos muchos hombres conservadores que son honradísimos. Tampoco decimos que todos los secretarios, médicos, boticarios, maestros etc., etc., no sean honorables, pero sí que hay muchos que no lo son, unos por acción y otros por omisión. Todo esto dentro del concepto que hoy

tenemos de la honradez y de la moralidad; alambicando llegaríamos a conclusiones verdaderamente desconsoladoras, derrumbándose falsos prestigios que están rodeados en su partido y en todos de una falsa aureola de austeridad.

Tampoco nos aprestamos a dar a nadie patentes de dignidad política y menos a los conservadores. *Eso no se da, se gana* y cuando se pierde es muy difícil de recobrar. No sabemos si su partido tenía esa dignidad política, si la ha perdido o si la tiene, ni lo sabemos ni nos importa. Eso hallá usted.

Lo que sí sabemos, es que dentro de ese partido hay hombres inmorales, de

PARA EL EXCMO. SR. MINISTRO DE LA GUERRA

La opinión pública de esta provincia, justamente alarmada ante las inmoralidades cometidas en la misma en los asuntos de quintas; unas denunciadas ya en ese Ministerio, otras con pruebas documentales que están en poder del Juzgado del partido de Barco de Avila, recurre por nuestro conducto a V. E. al objeto de que a la mayor brevedad se practique por ese Ministerio una revisión de todos los expedientes desde el año de mil novecientos ocho hasta el pasado de mil novecientos diez y ocho.

El amor a la justicia en que están inspirados todos los actos de V. E. nos hacen confiar que serán atendidas nuestras justas reclamaciones.

Viva V. E. muchos años.

Barco de Avila 15 Abril 1919.

El Director de RENOVACIÓN,

I. Muñoz.

indudable averiada honradez y usando la palabra del señor Bragado, quizá estafadores. Estos hombres han rechazado esas inmoralidades—seamos suaves en el concepto—al amparo de la comunidad conservadora y contando con la ayuda y protección que les ha dispensado algún personajillo de ese partido. Más claro. Los Picones, sin Silvela, jamás habrían adquirido la importancia política que hoy tienen y mucho menos, realizar las hazañas que han llevado a cabo. Y volviendo la oración del revés, Silvela sin los Picones no sería Diputado y por lo tanto, casi incapacitado para dispensarles esa protección por ellos convertida en arma política para satisfacer sus vergonzosas concupiscencias. ¿Quiere decir esto que dudemos de la honradez del señor Silvela? No. Le creemos un hombre honrado mientras no se demuestre lo contrario. Lo que si afirmamos, es que que ha pecado por favorecerles o por transigencia o por conveniencia política; jamás por ignorancia; esto no se puede alegar. Y no se puede alegar, porque las inmoralidades piconistas habían llegado a todas partes, eran ya el virus pestilente que infeccionaba el partido del Barco, la pública opinión la comentaba sabrosamente, se citaban hechos, se daban nombres y se contaban cosas verdaderamente estupendas.

¿No han oído hablar los conservadores del amaño del jurado? ¿No saben el concepto que de esta institución llevó a Madrid el señor Menéndez Pallarés, en el juicio que actuó de acusador privado? ¿No han llegado a sus oídos el rumor popular, que en Avila todo el mundo conoce, de que hace algunos años se sustituían unos quintos por otros mozos en el acto de falla y reconocimiento? Pues bien, ampliaremos esto albergando que de *Vox-populi* se asegura que sustituía la personalidad de los quintos por otros que una vez era un cortó de talla por otro que la tenía con creces y otra por un inútil que estaba perfectamente sano. A todo esto se añadía que estos quintos eran de cierto y determinado pueblo del partido del Barco, que este pueblo ha dado escaso número de soldados en proporción de su vecindario. Y por fin, que el autor de todas estas hazañas era uno de los acusados por nosotros desde las columnas de este periódico.

¿No tienen tampoco noticia de la venta de destinos que oscilan entre 600 y 700 pesetas? Y a que seguir; como esto y de rumor público que se cuentan y comentan infinidad de hechos que omitimos hoy en gracia a la brevedad, pero si hacemos esta afirmación: no tenemos pruebas para justificar lo dicho, callar estas ansias populares que a todas partes llegan y todos conocen, sería en nosotros una cobardía que no aceptamos aunque nos proporcione molestias, injurias y quizá amenazas sin número y sin límite.

Y ya en el terreno político, no queremos ignoren los correligionarios de los Picones los procedimientos electorales puestos en práctica por esos señores, tales como amaños de censos enteros, amenazas, atropellos, pucherazos cínicos donde aparecían votando muertos y ausentes, asesinatos frustra-

dos, acometidas al Barco por grupos reclutados a fuerza de vino y pesetas, y no lo creemos porque al mismo señor Silvela se hacía solidario de estos actos, hasta el extremo de que en memorable artículo publicado en un diario madrileño llamó a los autores hidalgos hijos de Bohoyo, de un frustrado asesinato.

Es pues un hecho indiscutible que si no todos los conservadores, gran parte de ellos y especial el señor Silvela, han tenido y tienen noticias de estas hazañas rocambolescas de los Picones y congéneres, siendo así y sabiéndolo como lo sabía, no encontramos explicación que justifique el que hayan figurado en ese honrado partido conservador y hayan podido convivir con ellos muchos hombres morales.

Pero... Seamos sinceros, señores:

Los Picones daban votos, hacían diputados a Cortes y Provinciales, contribuían al triunfo de los Senadores y esto tenía tal valor en el mercado político que ellos eran atendidos, servidos y hasta adulados por todos los primates del partido. Esta es la verdad, la gran verdad, a la que hoy ustedes no rinden culto porque sienten la ola popular que avanza implacable y vengadora, por que adivinan se aproxima el día de la gran justicia y ven al partido conservador camino del descrédito, del deshonor y quizá del envilecimiento; lo vislumbran esto, en porvenir no lejano y éstos antes que lleguen, van a echar por la borda a los Picones, van a sacrificarlos y van a entregar su carne a las fieras, con el triple objeto de salvar al partido de defender al señor Silvela y de matar esta campaña.

No lo conseguirán, nosotros y el pueblo lo evitaremos.

A éste le llamaremos en breve y hemos de decirle; el partido conservador es un partido lleno de impurezas, por las inmoralidades de algunos de sus hombres, unos han pecado por acción, otros por conveniencia política y muchos por omisión.

Contra todos estos vamos y contra todos estos acusamos.

Hacemos principalmente responsables de lo sucedido a Eugenio, a Tomás Picón y a don Jorge Silvela quien por favorecer sus intereses políticos, ha puesto a disposición de los primeros su personal influencia convertida por ellos en instrumento para realizar sus inmoralidades.

Para su purificación, necesita la comunidad conservadora un acto público en el que desautorice públicamente a estos tres hombres; si así no lo hace, nosotros no admitiremos ni admitimos la honorabilidad de ese partido y pedimos para él el severo fallo de la opinión pública en manos de la que ponemos nuestro pleito.

Y terminamos señores Bragado y Vega-Alberche, recordándoles esta frase:

La mujer del César no solo tiene que ser honrada sino que ha de parecerlo y no solo ha de parecerlo si no que ha de serlo.

"RENOVACIÓN," Y SU CAMPAÑA

En breve se celebrará por importantes elementos de diversas fracciones políticas un gran mitin contra la campaña anticaciquil, que viene sosteniendo y desarrollando este semanario.

Para ayudarnos en esta importante empresa, hemos recibido numerosas adhesiones de Madrid y de esta provincia.

A tan importante acto, concurrirán entre otros, el Excmo. Señor Conde de Cuevas de Vera y Don Ricardo Ortiz de Zugasti.

¡Señores! Justicia

Somos tan sinceros, que para nosotros mismos es peligrosa esta sinceridad; que algunas veces nos obliga a escupir al cielo por el gusto de recibir el escupitajo en la propia frente. Con esta brutal sinceridad vamos a hablar a nuestros amigos y afines.

Nosotros estamos preñados de hondas rebeldías, tan hondas, que germinarán en nuestras almas con protesta viril ante la cobardía del ambiente misero de esta tierra donde no surgía un espíritu valiente que tuviere energía para tremolar la bandera de las reivindicaciones de la ciudadanía. Las consecuencias de estas rebeldías ha sido un parto y el producto RENOVACIÓN.

Obra sola y exclusiva de dos ciudadanos que no son más hombres que los demás pero que son acaso más entusiastas defensores de la justicia y más audaces que todos.

Queremos decir, que siendo RENOVACIÓN un periódico de la extrema izquierda, su fundación y sostenimiento hasta ahora no han contribuido, excepto honorosísimas excepciones, ni republicanos, ni liberales, ni socialistas.

Hemos pasado por horas de infinitas amarguras, en algunas de ellas, no sabemos si el número siguiente vería la luz pública, unas veces por falta de recursos económicos y otras por falta material de tiempo para su confección.

A muchas puertas llamamos y nadie nos respondió; los más obligados de hombros se encogieron y los indiferentes con desdén, cuando no con desprecio, nuestras palabras acogieron.

La lucha actual la iniciamos en el primer número, la sostuvimos en todos sin desmayos ni debilidades, por nuestra tenacidad y valentía nos ganamos la confianza de vejados y escarnecidos, ahuyentamos el miedo de los pusilánimes e inspiramos tal seguridad a algunos de los explotados, que éstos depositaron en nosotros, nobilmente, generosamente, caballerosamente, documentos de inapreciable valor, que aseguraron el éxito de nuestras campañas.

Cuando ésta ha llegado, hay quien habla del azar y de colaboraciones liberales. Inesacto.

Solos iniciamos la campaña, solos la hemos sostenido y ahora, cuando llega el día del triunfo, pedimos el concurso de todos para continuarla.

El vendrá porque el éxito tiene la virtud de arrastrar a los hombres y a las multitudes; pero recabamos para nosotros el honor de ser el padre de la criatura, hasta el extremo de que si algún escrito apareció en algún otro periódico de la provincia referente al caciquismo del Barco, que no fuere en RENOVACIÓN, siempre fueron hechos por alguno de los que redactan esta hoja.

¿Está claro? ¿Sí?

Pues acaben las mortificantes insidias que a nadie toleramos y hágase nos siquiera esta poquita justicia de confesar que RENOVACIÓN ha sido la que trajo las gallinas.

PARA MAESE PEDRO

A usted, maestro de periodistas, paladín de todas las causas justas, defensor de todos los oprimidos, evangelista del amor y de la justicia, recurre hoy este periodiquillo suplicándole sea atendido en su petición.

La petición es esta: RENOVACIÓN está haciendo una campaña en pro de la moralidad pública; esta campaña está fundamentada con pruebas que ya están en poder del Juzgado y en otros que aparecerán en momento oportuno. Con ellas y con el testimonio de la voz popular que señala a los autores de tales latrocinios se demuestra que ésta no es una campaña de difamación si no en pro de la moral pública.

Usted con su pluma brillante puede hacer mucho para sanear este ambiente que hoy nos rodea; y si no con su pluma, con su autoridad en la gran prensa, donde es respetado y querido ha de contribuir a que nuestra campaña tenga una resonancia nacional, de que hoy carece.

El autor de esta hermosa poesía:

...Este trazo será nuestra bandera,
es negra como el alma de los amos.
Vamos contra el Dios de la ciudad,
que con nosotros está el Dios del campo.
Y la rabiosa tropa jornalera
el estandarte negro tremolando
incendió la ciudad de los festines
en una tarde espléndida de Mayo.

No puede negarse a ésta nuestra petición de estos modestos chicos de esta chica prensa.

En pro de "Renovación,"

Lista permanente y voluntaria para aquellos que deseen cooperar al sostenimiento y propaganda de los fines a que aspira esta publicación.

| | Pesetas |
|--|---------|
| Suma anterior. | 57 |
| Perfecto Ramos (Avellaneda) | 2 |
| Miguel Prieto (Alicante) | 2 |
| Pelayo Sahagun (Menga Muñoz) | 2 |
| Francisco Carrión (Candeleda) | 5 |
| Adrián Sánchez (Cebrenos) | 5 |
| Un catalán | 1 |
| Gregorio Abad (Santa María del Berrocal) | 10 |
| Saturnino Lastra (Piedrahita) | 10 |
| TOTAL. | 94 |

Establecimiento tipográfico de M. Hernández-Béjar

LEASE EL PROXIMO NUMERO

La falta de espacio de esta hoja y tiempo material, nos impide contestar al señor Picón; lo haremos en el próximo, y tal como merece.